
Reseña de los Trabajos de la Academia Nacional de Medicina

En su LXVIII año social (1931-1932)

Por el Secretario Perpetuo
DOCTOR ALFONSO PRUNEDA

En la sesión del 28 de octubre de 1931, la Academia resolvió confiar a su secretario perpetuo la obligación que al secretario anual daba el artículo 21 de nuestro reglamento: "Presentar en la sesión solemne una reseña circunstanciada de los trabajos del año social anterior".

Por este motivo, me es altamente satisfactorio presentar en esta ocasión la reseña correspondiente al año de 1931-1932, que es el sexagésimo octavo de vida de nuestra Academia.

Al hacerlo, voy a apartarme un poco del camino que siguieron los secretarios anuales en el pasado y, por lo mismo, no voy a hacer la crítica de las memorias leídas en nuestras sesiones, que, por estar publicadas en la Gaceta, han merecido ya seguramente la elogiada atención de propios y de extraños. Creyendo interpretar la idea que inspiró el precepto reglamentario y, sobre todo, la resolución que ha motivado el que sea el secretario perpetuo quien presente esta reseña, me propongo, sin exagerar el detalle, contribuir a que vaya formándose año por año la historia de nuestra corporación, que, merced a la calidad y al celo de sus componentes, sigue ocupando entre las sociedades científicas mexicanas el lugar eminente que siempre ha tenido y que merecidamente le corresponde.

Al iniciarse el 1o. de octubre de 1931 las labores del nuevo año académico, tomó posesión de la presidencia el señor doctor don Demetrio López, vicepresidente en el período anterior, cuya entusiasta y atinada labor todos hemos podido apreciar y de cuya presencia nos

vemos privados hoy, por la penosa dolencia que sufre y que también todos lamentamos. Fué electo para vicepresidente el señor doctor don Tomás G. Perrín, a quien la Academia seguramente quiso demostrar así el justo aprecio con que ha visto siempre su importante labor científica y su fraternal interés por los asuntos médicos mexicanos. Ocupó la secretaría el señor doctor don Salvador Bermúdez, que en época anterior la desempeñara tan satisfactoriamente como lo ha hecho en la actual, y fué electo tesorero el señor doctor don José Joaquín Izquierdo, quien poco después solicitó licencia y más tarde renunció. Fué elegido para substituirlo, primero interinamente y después en propiedad, el señor doctor Ramón Pardo, a quien se debe la acertada reorganización de la tesorería y de la administración de la Gaceta.

Integrada por estos nuevos funcionarios y por el secretario perpetuo, la nueva Mesa Directiva ha laborado con la plena conciencia de sus deberes y de sus responsabilidades, poniendo al servicio de nuestra compañía todo el entusiasmo y toda la actividad de que ha sido capaz; cuidando escrupulosamente de no olvidar nuestra gloriosa tradición, pero esforzándose también en armonizarlas con las aspiraciones científicas y sociales de la época; y contando siempre, para todo esto, con la inteligente y desinteresada cooperación de todos los señores académicos, unidos en este año tal vez más que en ningún otro, en los mismos ideales de progreso y de servicio.

Cinco de las plazas vacantes que había fueron cubiertas en el presente año, respectivamente, por los señores doctor José F. Rulfo, aceptado el 25 de noviembre de 1931 en la sección de veterinaria y que leyó su memoria de ingreso el 27 de enero último; el señor doctor don Anastasio Vergara Espino, aceptado el 27 de enero de este año en la sección de pediatría y que leyó su memoria de ingreso el 3 de agosto último; los señores doctores don Manuel Martínez Báez y don Mario Quiñones, aceptados el 3 de febrero del presente año en la sección de medicina interna, y el señor doctor don Hermann Mooser, aceptado en la sección de microbiología y parasitología el 2 de marzo y que dió lectura a su memoria de ingreso el 13 de abril siguiente.

En este momento existen vacantes 18 plazas, que se distribuyen como sigue:

Sección de historia natural médica	1
„ de química médica	1
„ de fisiología	1
„ de patología y terapéutica quirúrgicas . .	1
„ de obstetricia	3
„ de medicina legal	1
„ de andrología y urología	2
„ de otorrinolaringología	1
„ de psiquiatria	2
„ de microbiología y parasitología	2
„ de fisioterapia	2
„ historia de la medicina	1

El hecho de que hace tiempo están sin cubrir algunas de las mismas plazas hace pensar si no convendría hacer un nuevo arreglo en la organización, que permitiera reducir el número de plazas en algunas de las secciones que tienen ya número al parecer suficiente (p. ej., obstetricia, andrología, otorrinolaringología, microbiología, historia de la medicina); aumentarlas en otras (medicina interna, p. ej.) para permitir el acceso de cultivadores de nuevas especialidades, y aun crear nuevas secciones, como las de radiología y de medicina social, que está exigiendo la época. La Comisión de Reglamento es, sin embargo, la llamada a tomar nota de estas ideas y a darles el valor que les corresponda en la buena marcha de nuestra corporación. Tal vez no sea inoportuno apuntar en este momento la conveniencia de que algunas de estas vacantes fueran cubiertas por los señores académicos que desearan ocupar una plaza más de acuerdo con sus preferencias o exigencias actuales. Así lo pensó el señor doctor Arroyo que, a solicitud suya, pasó de la sección de medicina interna a la de anatomía patológica.

El señor doctor don Ulises Valdés solicitó pasar a ser socio titular, lo que le fué concedido por la Academia, acordándose que esta promoción fuera considerada como honorífica, en virtud de los servicios prestados a la corporación por nuestro colega.

El número de socios correspondientes aumentó con el ingreso del doctor Salvador Pacheco Marroquín, de Quetzaltenango, Guatemala, que fué aceptado el 9 de diciembre de 1931, y el del doctor José López Silvero, de la Habana, Cuba, aceptado el 15 de junio último.

Siguiendo la costumbre de distinguir con el nombramiento de

socios honorarios a médicos eminentes, en particular a aquellos cuyas actividades tengan alguna relación con nuestro país, fueron elegidos con ese carácter, el 23 de diciembre de 1931, los notables cirujanos doctor Fred H. Albee, de Nueva York; doctor Walter J. Dandy, de Baltimore, y doctor Charles H. Mayo, de Rochester, y el notable endoscopista doctor Chevalier Jackson, de Filadelfia, que estuvieron en esta capital con motivo de la reunión de la Asociación Médica Panamericana, así como el notable oculista doctor Hermenegildo Arruga, de Barcelona. Con motivo de la postulación de otro facultativo extranjero, que no fué aceptada por la Academia, ésta ha principiado a manifestar una prudente política de saludable restricción en esa clase de distinciones, que no sólo deben ser honoríficas para quienes las reciben, sino también ser motivo de honra para nuestra Compañía.

Esta tuvo la honda pena de perder el 19 de febrero de este año al académico honorario doctor Gregorio Mendizábal, decano de nuestro cuerpo médico, profesionista modelo, clínico ilustre y caballero sin tacha, de quien hizo merecido elogio, en el momento de la inhumación, el señor doctor Soberón.

Por razones reglamentarias, dejó de ser académico, también con pena de todos, el señor doctor don Angel Vallarino.

En la fecha de este informe, la corporación cuenta con 64 socios de número, 7 correspondientes nacionales, 19 correspondientes extranjeros, 20 socios honorarios y 9 titulares, lo que hace un total de 119 académicos.

44 fueron las sesiones celebradas por nuestra corporación en el año social de que se trata; de ellas, 41 tuvieron el carácter de ordinarias y 3 de extraordinarias. Hubo además 3 sesiones secretas. Se suspendieron, por falta de quorum, las sesiones que debían haberse efectuado el 6 de enero y el 23 de marzo. La asistencia media fué de 23; siendo la máxima, de 35, y la mínima, de 10. Si la primera de estas cifras no llega siquiera a la mitad de la de académicos de número, el hecho no debe desanimarnos, ya que, por lo general, la asistencia a nuestras sociedades y academias científicas y literarias, es aún más reducida.

Una de las sesiones extraordinarias, se dedicó a la presentación del trabajo de ingreso del señor doctor Varela; en otra, honrada con la presencia del señor Subsecretario de Educación Pública, del Jefe

del Departamento de Salubridad, del Ministro de Francia y de los presidentes de las diversas sociedades francesas de México, y con asistencia de numerosos académicos y estudiantes de medicina, la Academia recibió solemnemente a los ilustres sabios doctor Henry Roger, decano honorario de la Facultad de Medicina de París, y Emile Brumpt, profesor de parasitología de la misma Facultad; el señor Presidente López y el secretario perpetuo hicieron el elogio, respectivamente, de los doctores Brumpt y Roger, quienes, en sendas y elocuentes alocuciones, agradecieron el homenaje. El programa de esta significativa reunión fué acertadamente completado por el señor doctor Mooser, que leyó un estudio sobre el tifo exantemático, y por el señor doctor Chávez, que dió lectura a un trabajo del doctor Teófilo Ortiz Ramírez, sobre los soplos aórticos experimentales; ambas lecturas fueron hechas en francés, en obsequio a nuestros huéspedes.

La otra sesión extraordinaria, que se efectuó el 9 de marzo, tuvo especial solemnidad y estuvo dedicada a honrar la memoria de los sabios alemanes Schaudinn, Wassermann y Ehrlich, con motivo de la entrega de la placa conmemorativa ofrecida a la Academia por la Casa Bayer-Meister-Lucius. Restó importancia a este obsequio su indudable aspecto comercial; pero, en todo caso, el acto tuvo especial significación por haber sido honrado con la asistencia del señor Presidente de la República, quien antes de descubrir la placa, pronunció interesante alocución; del señor Eugen Will, Ministro de Alemania; del señor licenciado Narciso Bassols, Secretario de Educación Pública; del señor doctor Gastón Melo, Jefe del Departamento de Salubridad Pública, y de otros altos funcionarios. El programa comprendió, además del descubrimiento de la placa, un discurso de nuestro presidente; otro del doctor Esquerro Peraza, en nombre de los donantes; un elogio de los ilustres sabios objeto del homenaje, por el señor académico doctor Landa; un estudio sobre la responsabilidad de los médicos, por el señor académico doctor Torres Torija; un estudio de un caso de granulomatosis coccidioidal por el señor académico doctor Cicero y un estudio microscópico, complementario del anterior, por el señor académico doctor Perrín.

Como de costumbre, tuvo particular solemnidad la sesión efectuada hace un año, para abrir el LXVIII año académico, que fué pre-

sidida por el señor Rector de la Universidad Nacional Autónoma y a la que concurrieron los señores representantes de las sociedades científicas y culturales mexicanas. El programa, embellecido con selectos números musicales, comprendió sendos y elocuentes discursos del presidente y secretario anual salientes, doctores Luis Rivero Borrell y Leopoldo Escobar, quienes, con motivo de algunos incidentes acaecidos durante el año, hicieron afectuosas exhortaciones a la paz y a la concordia; aprovechando la ocasión el señor doctor Rivero Borrell para exponer también sus ideas acerca de la Academia, con las cuales algunos señores académicos no se mostraron después conformes.

Por último, tuvieron un carácter especial las siguientes sesiones: la que se dedicó a honrar la memoria del sabio alemán Roberto Koch, con motivo del cincuentenario del descubrimiento del bacilo de la tuberculosis, y la que se efectuó para conmemorar el centenario del nacimiento del ilustre sifilógrafo francés Alfred Fournier. A esta sesión concurrió el señor Erick Labonne, ministro de Francia, así como los presidentes de las diversas sociedades francesas; y en ambas sesiones estuvieron los discursos respectivos a cargo del secretario perpetuo. También debe mencionarse particularmente la sesión en que el señor Embajador de España quiso entregar personalmente, como lo hizo, su diploma de socio correspondiente de la Academia de Medicina de Madrid a nuestro expresidente el señor doctor Silva.

La vida científica de nuestra Academia no decayó en el presente año, como lo demuestra la cantidad y calidad de los estudios presentados, de las comunicaciones hechas y de las discusiones habidas durante las sesiones. Se podría lamentar que nuestras actividades no son todavía lo que fuera de esperarse, dado el número de nuestros consocios (muchos de los cuales no estuvieron este año en posibilidad de contribuir con su valiosa aportación científica); pero sin que podamos suscribir la pesimista explicación que hace un año diera nuestro secretario anual, ni mucho menos aceptar como heroica la labor que consiste en "producir un trabajo cercenándole al pan cotidiano una buena parte" (como él mismo lo dijo), sí debe tenerse en cuenta que la labor de este período social fué más intensa que la del anterior y que el déficit que todavía se observa se explica, sin necesidad de recargar la tinta, porque, en México como en todo el mundo, las circunstancias son difíciles y porque los señores académicos no son solamente hombres de estudio sino también hombres de trabajo pro-

fesional y éste, en ocasiones variadas, absorbe aun el tiempo que quisiera dedicarse a especulaciones desinteresadas, como son las de la Academia.

53 fueron los trabajos leídos en nuestro LXVIII año social. De ellos, 32 tuvieron el carácter de "turno reglamentario"; 15, de extraordinarios; y 3, de ingreso. Los tres restantes pertenecen a personas extrañas a la Academia y fueron presentados, conforme al reglamento, por algunos de nuestros colegas. De los trabajos de turno, 26 fueron escritos por socios de número; 4 por socios correspondientes nacionales y 2 por correspondientes extranjeros.

Ocho fueron las secciones de las que no hubo trabajos en el presente año: historia natural, química médica, anatomía normal, terapéutica médica y farmacología, obstetricia, andrología y urología, otorrinolaringología y fisioterapia; aunque algunos señores académicos inscritos a unas de ellas presentaron estudios sobre temas correspondientes a otras. En cambio, las 14 secciones restantes contribuyeron con un valioso contingente, según puede advertirse en seguida: (1)

ANATOMIA PATOLOGICA

Un tumor canceroso del cuello, de origen embrionario, por el doctor Jesús Arroyo.—Estudio de un neoplasma heterotópico desarrollado en el cuello de una enferma, con la apariencia de tumor tiroideo y que evolucionó en un plazo menor de tres años. El examen histológico reveló que se trataba de un cisto-papiloma maligno o adeno-cisto-carcinoma papilar, probablemente de origen bronquial y, por ende, embrionario, formado a expensas de alguna de las tiroides laterales o posteriores o bien de alguno de los residuos de las bolsas endodérmicas branquiales, no reabsorbidos completamente en la época del desarrollo.

FISIOLOGIA

Prefacio del doctor José Joaquín Izquierdo, a su versión española del libro "Las ciencias naturales y el concepto del mundo", del Profesor B. Kisch (de Colonia).—Por muy interesante que sea, como es, la conferencia del profesor Kisch, no puede admitirse, con él, que "en una nueva lucha, todos los pensadores honrados lleguen a reconocer que el hombre está dotado de alma". Las opiniones "vitalistas" existen porque en la unidad y en los caracteres generales de los organismos, se descubre realmente "algo" que todavía difiere decididamente de la física y de la química contemporáneas y no se puede explicar en los términos

(1) Los resúmenes fueron hechos expresamente para la reseña, por el autor de ésta.

propios de ellas. Sin embargo, ese "algo" que ha constituido las lagunas en las explicaciones fisico-químicas de los fenómenos de la vida, se ha venido estrechando y colmando a medida que los progresos de la física y de la química han hecho posible el de las ciencias biológicas. El que existan limitaciones actuales no autoriza ni para declarar insolubles las incógnitas ni mucho menos para pretender explicarlas de manera mística. El factor vitalista que algunos biólogos aceptan carece de la menor base científica.

El valor de la certidumbre científica, por el doctor Eliseo Ramírez.—La ciencia se funda en los datos obtenidos por la observación y la experimentación. Los hechos catalogados constituyen las verdades científicas, que son susceptibles de mayor precisión a medida que se perfeccionan los métodos e instrumentos empleados para observarlos. La ciencia, además, investiga la causalidad, es decir, trata de explicar la relación entre el fenómeno descrito y los antecedentes indispensables y suficientes para su producción. El estudio de las causas es de una complejidad enorme, los secretos de la naturaleza se van conociendo de modo fraccionario y las necesidades de la investigación exigen suposiciones más o menos fundadas que son las hipótesis, y pueden ser explicativas o constructivas, pero que deben ser fecundas para ser útiles. Hay afirmaciones que ni siquiera tienen la categoría de hipótesis, sino de simples ficciones representativas para ayudar la explicación, la comprensión o la memoria. La hipótesis va transformándose en certidumbre, llegando a adquirir el valor de una verdad científica cuando sus lagunas son insignificantes en comparación con el número e importancia de los hechos que explica. Los mismos que tachan a la ciencia de insegura y mudable, aprovechan los datos científicos para apoyar especulaciones trascendentales. En resumen, dejando a un lado el problema epistemológico de lo real, la ciencia humana (y no puede ser sino humana), conduce filosóficamente a la certidumbre, marcando los límites de la posibilidad. Es agnóstica pero no voluble. No es su misión dirigir la conducta, sino descubrir y explicar los fenómenos naturales.

Contribución al estudio de la fisiopatología nucleolar de las leucemias. Su valor pronóstico, por el doctor Ignacio González Guzmán.—El tanto por ciento de células inmaduras con nucléolos visibles o "índice de regresión", tiene importancia pronóstica en las leucemias, de modo que, en términos generales, en las crónicas, de gran leucocitemia, ese índice es moderado y en las graves, de marcha rápida, es considerable. El pronóstico nucleolar sería así expresado: leucemias poco graves, índices de regresión inferiores a 15% e índices nucleolares entre 180 y 250; leucemias muy graves, con ambos índices superiores a los antes citados.

La imagen nucleolar linfocitaria en estados patológicos diversos, por el doctor Ignacio González Guzmán.—Estudio de la imagen nucleolar linfocitaria en los siguientes estados patológicos: helmintiasis, cáncer, sífilis, tuberculosis, lepra, adenopatías no leucémicas, anemias y leucemias, basado en las investigaciones del autor y de algunos colaboradores suyos.

Las condiciones de la respiración en el Valle de México en relación con los trastornos cardíacos, por el doctor Francisco de P. Miranda.—Además de los fenómenos ya conocidos de adaptación a las alturas, debe tenerse en cuenta la tensión del CO_2 que baja en el aire alveolar, sin que haya modificaciones en el metabolismo basal. Se observa sí una alcalosis relativa con valor inalterable del pH. En los cardíacos, que tienen lentitud circulatoria, hay disminución del CO_2 en el aire alveolar, acidosis venosa por acumulación del CO_2 y alcalosis arterial. La terapéutica debe basarse en estos datos. Los descompensados cardíacos con cianosis tienen acidosis venosa, y alcalosis arterial los que no tienen cianosis.

MEDICINA INTERNA

Un caso de feminización por orquitis urliana, por el doctor Francisco de P. Miranda.—Relato de la observación de un síndrome de hipogonadismo primitivo, de origen testicular, con antecedentes de parotiditis que atacó ambos testículos, sin limitarse probablemente, la infección al epidídimo. Desde el punto de vista fisiológico y teniendo en cuenta las nociones modernas sobre las hormonas de la hipófisis anterior, los caracteres sexuales secundarios femeninos observados en este caso, podrían explicarse por un cambio cuantitativo y no cualitativo en la secreción de la hipófisis anterior: el exceso de hormonas, al obrar sobre las celdillas intersticiales provocaría el desarrollo de las glándulas mamarías.

PATOLOGIA Y TERAPEUTICA QUIRURGICAS

Comentarios a las últimas colecistectomías practicadas en la Clínica del Hospital Militar y en el Hospital Escandón, por el doctor Francisco Reyes.—El autor usa solamente la colecistografía en los casos de dudoso diagnóstico clínico; en las laparatomías por apendicectomía, intervenciones sobre los órganos pélvicos, eventraciones, simpatectomías y con mayor razón sobre estómago y duodeno, explora la vesícula y los canales biliares, interviniendo prudente y juiciosamente, según las técnicas ya descritas por él; le es indiferente atacar la vesícula de abajo para arriba que del modo contrario, aun cuando es más ventajosa la primera práctica porque facilita la descorticación peritoneal de la foseta vesicular; la colecistectomía debe completarse con la apendicectomía por ser padecimientos casi siempre conexos; el autor prefiere la analgesia raquídea con cocaína o novocaína.

Los estados comatosos. Un artículo pequeño sobre un asunto de práctica diaria importante, por el doctor José María Gama.—No deben confundirse los estados comatosos en personas gordas, con los que el autor llama estados sincopales. A los primeros, que están en coma por congestión cerebral, el aceite alcanforado los mata y una sangría puede salvarlos. A los segundos, machacados por un tranvía o por un automóvil, con grandes pérdidas de sangre, las inyecciones de aquella substancia los salva.

Tratamiento quirúrgico de las fracturas del cuello del fémur en los adultos, por el doctor Juan Campos Kunhardt.—Las fracturas del cuello del fémur exis-

tan en los viejos como en los jóvenes y dan lugar, casi fatalmente, a una insuficiencia funcional definitiva. Las fracturas transcervicales no se consolidan espontáneamente por falta de formación del callo. Las recientes, tratadas por medio del tornillo metálico, y las pseudoartrosis con ingerto solamente, se curan realizando no sólo la coaptación perfecta y prolongada de los fragmentos, sino también un engranaje muy estrecho y a presión entre las superficies del hueso dividido; en las pseudoartrosis el ingerto, además de la acción mecánica, despierta la acción osteogénica extinguida. De todos los tratamientos usados para obtener esos resultados, es preferible la operación de Delbet, usada por el autor en las dos observaciones que presenta, que, entre otras ventajas, tiene la de no ocasionar la ruptura de las ramas de la circunfleja posterior, subsinoviales, que cooperan a la nutrición exigua del fragmento interno.

HIGIENE

Historia de la Tercera Convención Sanitaria Internacional de las Repúblicas Americanas celebrada en la ciudad de México del 2 al 7 de diciembre de 1907, por el doctor Jesús E. Monjarás.—Datos acerca de esta reunión, de la que fuera Presidente el doctor don Eduardo Licéaga, que se efectuó en esta capital con gran éxito y en la que fueron aprobadas importantes resoluciones para la salubridad del Continente Americano.

La pretendida inocuidad del B. C. G., por el doctor Salvador Bermúdez.—Del estudio y crítica de diversos trabajos relativos a la vacunación antituberculosa, conocida abreviadamente por B. C. G., el autor deduce que a menos que se trate de un niño que viva en un medio tuberculígeno, del cual no sea posible separarlo, nadie podría asumir la responsabilidad de exponer a un recién nacido, que no estuviera en peligro de una tuberculosis por contacto, a los riesgos de la vacunación con un germen inestable, de eficacia dudosa y potencialmente peligroso, como el B. C. G.

Cuestiones de higiene. Desratización, por el doctor Hircano Ayuso y O'Horríbe.—La destrucción de las ratas debe hacerse no sólo en los puertos marítimos sino en todos los lugares en que abunden esos roedores, tan nocivos desde el punto de vista económico y sanitario. La desratización de la ciudad de México es una labor ímproba, pero necesaria. No solamente se haría con ella una obra de limpieza y de cultura; se prevendría el sodoku y se contribuiría a extirpar el tifo, dado que los últimos estudios han revelado que esta enfermedad ataca a las ratas y de ellas puede transmitirse al hombre. Esta acción no debería limitarse a nuestra capital. La desratización debería efectuarse en todo lugar señalado por las estadísticas como sitio infectado por el tifo en un pasado próximo o remoto.

MEDICINA LEGAL

La responsabilidad de los médicos según el Código Penal, por el doctor José Torres Torija.—Las variaciones sufridas en nuestros tres códigos, de 1871, de

1929 y de 1931, a propósito de la responsabilidad médica, ponen de relieve las serias dificultades que hay para precisar lo que debe entenderse por responsabilidad médica; a ello se añade la dificultad, en la práctica, de calificar cuando un médico ha originado un daño y es acreedor a la sanción correspondiente. Pero esto no autoriza a propugnar por la irresponsabilidad absoluta; si por encima de la sanción legal está siempre la sanción moral, no es menos cierto que debe subsistir aquélla. El problema queda resuelto restableciendo íntegramente el artículo 11 del Código Penal de Juárez, que comprende todos los casos de responsabilidad médica, y pueden establecerse para cada uno de ellos las sanciones correspondientes. Mientras, debe mantenerse incólume el alto concepto de responsabilidad moral que es base y fundamento de la medicina humana, fortalecerlo en los estudiantes y jóvenes médicos y darles la preparación más completa y adecuada para que alcancen la habilidad necesaria.

Irresponsabilidad por epilepsia, por el doctor Andrés Sáenz de Santa María, de Yucatán.—Transcripción de un dictamen médico-legal sobre un individuo epiléptico que cometió un delito de lesiones y que fué considerado irresponsable por los peritos, uno de los cuales es el autor de esta comunicación.

GINECOLOGIA

Modificaciones a la técnica de la histerectomía abdominal para abreviar el tiempo de la peritonización y reducir al mínimo el tiempo infectante de la intervención, por el doctor Francisco Reyes.—La reunión en un haz de los tres pedículos vasculares (uterino, ovárico y redondo), ligados independientemente, con una hebra de catgut, tiene la ventaja de reducir la superficie de peritonización reduciendo el tiempo operatorio respectivo. El bloque pedicular sirve de suspensión eficaz al muñón vaginal, conservándose la arquitectura pélvica del segmento uro-genital, evitándose o previniéndose el polipocele; además, se conjura así el tiempo infectante de la histerectomía.

Nota sobre el tratamiento de las insuficiencias ováricas, por el doctor Francisco de P. Miranda.—Desde el punto de vista terapéutico, pocas son las mujeres a quienes preocupa exageradamente una menstruación escasa; lo que les preocupa es la esterilidad y los trastornos de desequilibrio vegetativo; en éstos, el autor ha obtenido algunos resultados con preparados de cuerpo amarillo, durante el periodo premenstrual, y con foliculina empleada en el postmenstrual. Con esta medicación ha visto disminuir la inestabilidad del pulso, las pequeñas fiebres, el signo de Maraón, la emotividad ansiosa, la hiposfíxia, la sudación de las manos y la dismenorrea.

PEDIATRIA

La fiebre en el recién nacido, por el doctor Manuel Escontría.—Estudio diagnóstico y terapéutico de los casos más frecuentes de fiebre en los primeros diez días de vida: fiebre de sed, heredo-sífilis, traumatismos obstétricos, neumonía, bronquitis capilar y bronconeumonía e infecciones de punto de entrada umbilical.

Las fiebres tifoideas y paratifoideas de la infancia en México, por el doctor Anastasio Vergara.—Trabajo de ingreso, en que, después de una copiosa anotación bibliográfica, nacional y extranjera, el autor, basándose en sus observaciones clínicas y en sus investigaciones anatomopatológicas y bacteriológicas deduce las conclusiones que, en su concepto, proceden desde esos tres puntos de vista.

El pié en rejón de banderilla o en aguja de gancho como signo de probabilidad en la sífilis hereditaria, por el doctor Mario Torroella.—En los casos de heredo-sífilis grave se observa una actitud del pié en talus, tan pronunciada que motiva las denominaciones indicadas. Tal deformación es absolutamente reducible y se logra su corrección con el tratamiento específico; la posición se debe a una preponderancia de los flexores sobre los extensores, que en estos casos se hallan en un estado de hipotonía marcadísima. Esta puede ser debida a lesiones de los centros reguladores del tono muscular o a desconexiones de ellos con la médula, con alteraciones del simpático.

Patogénesis de la hipertrofia congénita del píloro. La participación de la fisiología del esfínter, por el Dr. Alfonso G. Alarcón.—La función peristáltica exige una organización neuromuscular que varía en los diversos segmentos del tubo digestivo y que especializa su función. La armonía y el equilibrio de las dos fases constituyen la función mecánica normal, que en el adulto está desequilibrada cuando sufre una distonía órgano-vegetativa; esta falta de equilibrio es normal en el niño de pecho que presenta un vagotonismo fisiológico congénito. Este se altera por factores que pueden perturbar profundamente el equilibrio funcional, hasta producir modificaciones anatómicas viciosas, como la hipertrofia congénita del píloro. Es posible detener esta lesión, frenando la hiperfunción por medios médicos; pero en los casos en que ha principiado la estenosis, el método quirúrgico de Fredet-Rammsted (pilorotomía extramucosa), tiene una aplicación maravillosa.

Síndromes mortales en los niños operados, por el doctor Pablo Mendizábal.—La narcosis en los niños, considerada comúnmente sin peligros, puede dar lugar a síndromes mortales intempestivos que se presentan al principio, o en el curso de la operación y a veces algunas horas después, que no parecen presentar relación directa y clara con la cantidad y calidad del anestésico, ni con la duración y técnica de la anestesia, ni con la sencillez o gravedad de la intervención. Estos accidentes se han explicado por lesiones graves de las vísceras (hígado, encéfalo, pulmón, riñones), por choques anafilácticos, por alcalosis o acidosis. Antes de practicar la narcosis debe hacerse un examen físico-funcional del enfermo.

Procedimiento sencillo para cerrar la hendidura palatina (uranoplastia por uranosquiasis), por el doctor Pablo Mendizábal.—La operación debe practicarse en los primeros días de la vida o tan pronto como sea posible, extrayendo antes los dientes cariados en los niños mayores; también podrían quitarse antes las amígdalas. El procedimiento operatorio es sencillo y eficaz, pues permite obtener col-

gajos mucho más amplios y fácilmente coaptables con la sutura, que nunca determina la isquemia de los bordes.

Un nuevo caso de onfalocelo en el recién nacido, por el doctor Miguel R. Soberón.—Observación de un exonfalo, de hernia intrafunicular de Richet, por distensión del canal del mismo nombre, en el que la intervención quirúrgica no tuvo resultados satisfactorios a causa de las pésimas condiciones de la enfermita. Debe existir un perfecto acuerdo entre los internistas, los cirujanos y los laboratoristas, para que los enfermos que lo requieran sean operados con toda oportunidad. En casos como el que se relata, es necesario obrar con discreción, contar con el consentimiento de la familia, y acortar el tiempo de la operación, para evitar el peligro de una larga anestesia y del choque quirúrgico.

¿Intubación o traqueotomía? Enseñanzas de una necropsia, por el doctor Andrés Martínez Vargas, de Barcelona.—Como comentario de un caso de muerte de un niño diftérico, que sufrió intubación laríngea, insuficiente para franquear el obstáculo de una gruesa membrana diftérica intratraqueal, el autor asienta la siguiente conclusión: “cuando aparezca un conflicto respiratorio por garrotillo y surja la necesidad de elegir entre la intubación laríngea y la traqueotomía, se preferirá en principio la intubación; pero si se supone la existencia de alguna de estas contraindicaciones (bloque membranoso largo, edema de la epiglotis y del vestíbulo laríngeo, epiglotis demasiado larga y blanda, coexistencia de bronconeumonía), si se trata de enfermitos rurales o cuando el niño está con muerte aparente, o si una vez practicada resulta ineficaz la intubación, se hará resuelta-mente la abertura de la tráquea sin temor a la crítica de los modernistas”.

OFTALMOLOGIA

Lesión traumática del centro cortical de la visión. Consideraciones anatómicas y fisiológicas, por el doctor Antonio F. Alonso.—Con motivo de un caso de hemianopsia doble por lesión con proyectil de arma de fuego, el autor establece las siguientes conclusiones: el centro cortical de la visión se encuentra en la parte posterior del cerebro en el lobo occipital; en el presente caso, el proyectil hirió principalmente, directa o indirectamente, los labios superiores de la cisura calcarina, ya que el enfermo conserva una zona de quince grados libre en su campo visual superior; la proyección macular se encuentra probablemente en la región más baja y posterior del lobo occipital, pues su disseminación a todo el lobo, que pretenden algunos autores, hubiera ocasionado en el caso presente, lesionados ambos, perturbaciones más o menos profundas en la visión central.

La cromoptometría y la medida de los defectos de refracción del ojo, por el doctor Daniel M. Vélez.—Fundándose en el estudio de las aberraciones cromáticas del ojo, se ha construido un objetivo hiperromático con el cual se puede obtener fotografías de objetos coloridos muy parecidas al aspecto que da el ojo normal para los colores monocromáticos. Los objetos en la naturaleza no son monocromáticos puros, sino más bien policromáticos, por eso son perceptibles a diversas distancias; pero para los colores monocromáticos, el ojo normal es: miope para el azul, hipermetrope para el rojo, y prácticamente emetrope para el

amarillo-anaranjado. De estos hechos de observación se ha deducido el método de la cromoptometría aplicable al diagnóstico y medida de los defectos del ojo, que se emplea en el aparato denominado "Ericiscopio" del profesor Peter, presentado a la Academia.

¿Es la facoerisis un procedimiento ideal para la extracción de la catarata?, por el doctor Antonio Torres Estrada.—Existen en la actualidad dos métodos de extracción de la catarata: extracapsulares e intracapsulares; los primeros abren la cápsula cristalinea y los segundos la extraen con su envoltura. Con éstos se obtiene una pupila limpia de restos capsulares; sin embargo, la visión es perfecta en cualquiera de los dos procedimientos. En los métodos intracapsulares o totales hay una propensión muy grande a la pérdida de vítreo durante y después de la operación; en los métodos extracapsulares, como no se rompe el diafragma constituido por la cápsula y la zónula, no hay dicha pérdida, a menos que haya otro factor. Para eliminar los peligros de este accidente deberá hacerse sistemáticamente la paralización temporal de los párpados y la inyección retrobulbar de novocaína-adrenalina. Los accidentes posteriores de orden mecánico e infeccioso se preven de modo seguro dejando el colgajo corneal pendiente de un ancho puente conjuntival. El autor presenta un aparato de que es autor e ilustra su trabajo con una película cinematográfica.

Intradermo-reacción a proteínas no específicas en el pronóstico de la sífilis ocular, por el doctor José de Jesús González.—La prueba pronóstica de Dujardin y Decamps consiste en practicar a los enfermos, en la cara externa del brazo, una inyección intradérmica de una proteína, por ejemplo, dos décimas de centímetro cúbico de hemostil suero. Si en el lugar de la inyección se produce una pápula rodeada de una aureola rojiza y esa pápula persiste horas y aun días, la reacción es positiva y se deduce que el enfermo se defiende del tréponema y sus toxinas y que por consiguiente, la evolución de su sífilis será benigna, cediendo fácilmente la infección a los tratamientos usuales. El autor la ha practicado en enfermos con manifestaciones clínicas oculares, con los siguientes resultados: 1o. Enfermos con Wassermann positivo e intradermo-reacción al hemostil también positiva, el Wassermann se hace negativo con el tratamiento. 2o. En los que tienen Wassermann e intradermo-reacción negativos, si las repetidas intradermo-inyecciones de hemostil los vuelve alérgicos, el W. se vuelve positivo, pero el tratamiento logra después negatarlo. 3o. Hay enfermos con reacciones serológicas negativas, pero con intradermo-reacción positiva y con manifestaciones clínicas, en los cuales el tratamiento no modifica el estado humoral, pero sí hace desaparecer las manifestaciones sifilíticas.

DERMATOLOGIA Y SIFILIGRAFIA

Concepto actual de las sífilis nerviosas, por el doctor Ricardo E. Cicero.—Resumen comentado de las ponencias presentadas a la Conferencia Internacional de Defensa social contra la Sífilis, celebrada en París en mayo de este año, acerca de los siguientes temas: Diagnóstico precoz y patogénesis de las sífilis nerviosas, adquiridas y hereditarias; profilaxis de las sífilis nerviosas adquiridas y

hereditarias; importancia médico-social de las sífilis nerviosas adquiridas y hereditarias y el servicio social en la lucha contra la sífilis.

El granuloma coccidoidal. Presentación de un caso clínico y consideraciones sobre esta enfermedad, por el doctor Ricardo E. Cicero.—Estudio de un mexicano, que contrajo en California el padecimiento de que se trata. Este es muy raro, apenas se cuentan 200 casos publicados en todo el mundo, siendo el 90% de ellos observados en California, principalmente en las clases laborantes. Se distinguen seis tipos clínicos: principio por lesiones cutáneas y después generalización; principio por lesiones pulmonares seguidas de generalización sin lesiones cutáneas; lesiones primitivamente pulmonares y secundariamente subcutáneas; invasión pélvica primitiva sin lesiones cutáneas; lesiones meníngeas espinales primitivas sin invasión cutánea ni de otros órganos; invasión primitiva de los huesos con lesiones secundarias de la piel. El agente causal es el *Coccidioides immitis*, patógeno para algunos animales y para el hombre. El tratamiento más usado son las inyecciones de cobre coloidal y las vacunas de coccidioides, designadas con los nombres de coccidioidina A y B.

Crítica a las ideas de Sedillot sobre la urticaria, por el doctor Ignacio González Guzmán.—Estas ideas, basadas en un criterio finalista inaceptable en la actualidad, encierran graves falsedades de orden hematológico, que tratan de acabar con la bien fundada teoría de la anafilaxis y que podrían inducir al clínico a equivocadas indicaciones terapéuticas.

PSIQUIATRIA

La rectificación a los dos polos de la enajenación mental: manía y melancolía, por el doctor Enrique O. Aragón.—Todavía se discute las relaciones entre estos dos estados, antagónicos para unos y extremos de gradación de temperamentos nerviosos para otros; pero todavía se sigue tranquilizando a los maníacos y tonificando a los melancólicos. Para los primeros se está usando el método de Kahle, secreto y por eso no recomendable, que presenta peligros. Para los segundos, el autor, que admite la relación que hay entre la melancolía y los disturbios del metabolismo hepático, usa con éxito la "decolina" o ácido dehidrocolánico, a la que asocia el gluconato de calcio, el suero de Dausse y sobre todo las inyecciones grandes de oxígeno en el tejido celular, cuya prioridad de aplicación en la melancolía reclama para sí el autor, quien juzga que la calidad de la sangre que baña los centros nerviosos modifica las condiciones del psiquismo.

MICROBIOLOGIA Y PARASITOLOGIA

Ensayo sobre la historia natural del tifo exantemático, por el doctor Hermann Mooser.—El cuy inoculado con el virus del tifo exantemático mexicano presenta constantemente lesiones escrotales, lo mismo cuando el virus tiene su origen en el hombre que si es de piojo infectado. El piojo no puede ser vector primitivo del virus porque sucumbe, en el ciento por ciento, a consecuencia de la infección tifosa. Las ratas domésticas constituyen un reservorio natural del virus, que puede reproducirse en las pulgas, las cuales a su vez pueden transmitirlo al

hombre. Algunos experimentos indican que esto sucede también con el virus del Antiguo Mundo, lo que prueba su identidad con el del Nuevo Mundo. El tifo, considerado actualmente como una enfermedad propia de hombre, fué originariamente una plaga de ciertos roedores. El punto central para el dominio de esta enfermedad es y quedará siempre la lucha contra el piojo, que es el que trasmite el virus en los casos epidémicos; combatiendo dicho insecto, el tifo no persistirá, mediante el reservorio murino, más que bajo la forma endémica, benigna, producida por la pulga, y no pondrá ya en peligro a la humanidad.

Nuevos datos a propósito de las diferencias entre el tifo del Nuevo Mundo y el del Antiguo Mundo, por el doctor Hermann Mooser.—Las cepas tíficas del Nuevo Mundo aisladas a partir del hombre presentan todos los caracteres experimentales de las cepas murinas aisladas a partir de las ratas y a partir de las pulgas de las ratas. Los dos virus revelan una identidad antigénica perfecta. Se propone suprimir la terminología de tifo del antiguo mundo y de tifo del nuevo mundo y hablar solamente de tifo de tipo murino y de tifo de tipo humano; este último, el tipo humano, constituye el tipo de adaptación secundaria, exclusiva al ciclo de infección piojo-hombre, mientras que el tipo murino constituye el tipo primitivo del virus tífico. Nuevas investigaciones del autor han revelado una nueva diferencia entre los dos virus, el del antiguo mundo y el del nuevo, por medio de la cual podría explicarse por qué en el nuevo mundo las ratas constituyen un depósito constante e inagotable del virus tífico, aun cuando en el tifo clásico del antiguo mundo (Europa del Noroeste) no se ha demostrado esto.

Un caso de granulomatosis coccidioïdal. Demostración del coccidioïdes immitis, por el doctor Tomás G. Perrin.—Comprobación de la existencia del "coccidioïdes immitis" en el pus de una lesión del enfermo presentado por el doctor Cicero. Se trata de un protofito, de 3 a 80 micras de diámetro, simplemente constituido por una masa protoplásmoide, al parecer anucleada, limitada por una membrana relativamente espesa. Es un hongo talospórico artrosporado del género II, Micoderma, que se reproduce por esporulación endógena, se cultiva fácilmente en los medios micológicos comunes y que, inoculado a diversos animales, produce en ellos manifestaciones cutáneas y viscerales semejantes a las humanas. Los granulomas que se encuentran en las lesiones son de predominante tipo plasmocitario con células gigantes que fagocitan el parásito.

La tuberculina japonesa A O, del doctor Arima, por el doctor Hircano Ayuso y O' Horibe.—Producto preparado con bacilos saponizados, de poca virulencia, esterilizados en suero fisiológico durante un año en un refrigerador. Se usa desde 1919, tanto para el diagnóstico como para el tratamiento. También se ha empleado como terapéutico-profiláctica y como propiamente profiláctica. El proceso de inmunización es más notable y más rápido mientras más temprano se emplea y más pequeño es el foco (tuberculosis locales, quirúrgicas, etc.) Se trata de un nuevo método, que vale la pena estudiar.

El doctor don Luis Montaña. Noticia histórica, biográfica y bibliográfica, por el doctor Luis Troconis Alcalá.—Natural de Puebla, donde hizo sus primeros estudios, se graduó de doctor en la Universidad de México, en la que profesó la cátedra de vísperas de medicina, que sirvió con grande acierto. Posteriormente desempeñó la de clínica del hospital general de San Andrés y fué por mucho tiempo individuo del tribunal del protomedicato de la ciudad de México. Se distinguió como clínico, como catedrático, como higienista, como naturalista y como filántropo.

Tres nombres ilustres en la historia de la medicina: Schaudinn, Wasserschiff y Ehrlich, por el doctor Everardo Landa.—Los descubrimientos de estos sabios alemanes, que permitieron el conocimiento del agente productor de la sífilis, el hallazgo de un medio de diagnóstico utilísimo y el enriquecimiento de la terapéutica con agentes poderosos, trajeron también como consecuencia, un progreso mayor en la lucha social contra la sífilis, lo que hace todavía más valiosa la obra científica de dichos investigadores.

El cincuentenario del descubrimiento del bacilo de Koch, por el doctor Alfonso Pruneda.—Los trabajos científicos de Roberto Koch hicieron progresar mucho la higiene y la bacteriología; entre ellos ocupa lugar prominente el que motivó el hallazgo del bacilo de la tuberculosis en mayo de 1882, por medio del cual se afirmaron muchas nociones acerca de esa dolencia, se comprobó otras, se estableció la unidad etiológica de padecimientos que parecían de distinto origen, se facilitó la identificación anatómica de las lesiones tuberculosas y el diagnóstico clínico y se instituyó racionalmente la profilaxis de la enfermedad.

Homenaje al doctor Alfredo Fournier en el primer centenario de su nacimiento, por el doctor Alfonso Pruneda.—El célebre médico francés se distinguió como clínico, como catedrático, como investigador, como sociólogo y como moralista, y en todas estas actividades dejó huella profunda. Sus trabajos sobre la te el fundador de la higiene y de la medicina sociales, si debe ser considerado como uno de sus más eminentes y notables propugnadores y realizadores.

El pulque, los mercedarios y los franciscanos, por el doctor Fernando Ocaranza.—Opiniones formuladas al principio del siglo XVII por un fraile mercedario y otro franciscano y dadas a conocer hoy por primera vez. El primero aborda el tema desde el punto de vista teológico, social, jurídico, histórico y anecdótico, mientras que el segundo se ocupa del aspecto biológico, sin abandonar la parte sociológica, política y económica. Los documentos presentados por ambos explican, por lo menos en parte, la "degeneración, abyección y miseria de muchos pueblos indígenas de nuestro país".

La verdad sobre el caso de superfecundación del doctor F. Semeleder, miembro de la Academia Nacional de Medicina, publicado en la "Gaceta Médica de México" en el año de 1879, por el doctor Everardo Landa.—Publicación de un trabajo

inédito del doctor Juan María Rodríguez, que demuestra que el caso de pretendida superfetación descrito por el doctor Semeleder no fué más que una supercheria, cometida por una mujer que había simulado ya varios alumbramientos por motivos desconocidos. Esta publicación rectifica un error muy lamentable en la bibliografía obstétrica mexicana, error aceptado por muchos como un caso raro y verídico de superfetación.

VETERINARIA

Las relaciones de la medicina veterinaria con la medicina humana, por el doctor José F. Rulfo.—La medicina veterinaria ha suministrado a la medicina humana conocimientos sobre la estructura y el funcionamiento; ha mejorado el rendimiento fisiológico por la aplicación del sistema zootécnico de mejoramiento de las especies, empleando las leyes de la herencia y las reglas de la genética; ha contribuido al avance de la patología general y su importancia es indiscutible en la profilaxis de diversas enfermedades transmisibles. La medicina veterinaria ha contribuido también con sus estudios, a mejorar la alimentación humana y al progreso de la terapéutica por medios biológicos. Por todo esto, la colaboración entre los médicos y los veterinarios es cada día mayor.

Además de estos trabajos, que pueden acomodarse perfectamente, como se ha hecho, en las secciones correspondientes, fueron leídos otros que no se encuentran en ese caso, lo que de nuevo hace pensar en la conveniencia de organizar nuevas secciones. Dichos trabajos son los siguientes:

El espacio de Traube en clínica, por el doctor Gonzalo Castañeda.—El espacio de Traube tiene una personalidad semiológica; su importancia es debida más bien a su ausencia que a su presencia, que conduce al descubrimiento de estados patológicos previstos o no previstos que llaman la atención sobre el pulmón, la pleura, el bazo, el hígado, así como sobre el estómago y aun el páncreas. La química biológica, la radiología y la coprología, a pesar de su importancia, no disminuyen el valor y la significación del espacio de Traube que, desde el punto de vista propedéutico, presta reales servicios en la clínica del vientre.

El examen roentgenológico en los padecimientos del páncreas, por el doctor James T. Case.—El estado actual del diagnóstico clínico de los padecimientos de esta víscera deja mucho que desear; puede haber lesiones extensas del páncreas con signos clínicos y de laboratorio sorprendentemente pequeños; por eso es útil aprovechar la demostración roentgenológica del páncreas. Esta se intenta casi siempre por medios indirectos, que son posibles dada la inmediata proximidad del órgano a diferentes partes del canal alimenticio; la demostración directa es valiosa en la litiasis, los quistes, el carcinoma, los abscesos gaseosos y la pancreatitis crónica.

El criterio médico en derecho penal, por el doctor Ramón Parde.—La introducción del concepto determinista en el derecho penal tiene que motivar serias reformas en el modo de considerar el delito y las sanciones correspondientes. Nuestra legislación no está aún adaptada a estas nuevas ideas y, por lo mismo, procede: 1o. Que, llegado el caso, en la comisión encargada de reformar el Código Penal, figuren médicos al tanto del progreso científico en esta rama del saber y sin trabas de origen sentimental en el cerebro. 2o. Que, antes de pensar en la reforma de dicho Código, se piense en la reforma de los abogados, dándoles en los años de preparación cursos completos de anatomía, fisiología, antropología, psiquiatría y criminología, ya que en muchos casos, la consideración jurídica debe ceder el punto al estudio somático, bioquímico y psicológico del delincuente.

Conceptos sobre bienestar infantil, por el doctor Pablo Mendizábal.—La educación, muy adelantada en ciertos aspectos, aún no sigue el camino natural, que prolongue la vida feliz del niño hasta convertirlo en hombre. Hasta ahora, no se ha respetado, ni por los mentores ni por los padres, ese proceso evolutivo natural, sino se le ha esclavizado, sujetándolo a preceptos y costumbres establecidas por una falsa suficiencia educacional, llena de prejuicios torpes, con temores infundados, con creencias ilógicas y aun con normas antibiológicas. Los métodos educativos deben sufrir un cambio radical, plasmándose de acuerdo con las rápidas transformaciones sociales y dentro de un respeto absoluto para la personalidad del niño, a quien hay que ayudar, en cuanto sea posible, a desarrollar sus potencialidades innatas.

Deontología farmacéutica, por el profesor Juan Manuel Noriega.—El farmacéutico debe conocer a fondo su profesión y las disposiciones legales que le incumben, para acatarlas; como hombre de ciencia, debe tener como ideal elevarse por el estudio continuo y por su actuación moral, hasta hacerse útil a sus semejantes. Sus relaciones con el médico, con los demás farmacéuticos, con el droguista y con los clientes, deben estar sujetas a las normas generales de la moral y a las especiales de la profesión, cuya función social es ahora mucho más amplia que en otros tiempos.

Hacia una nueva ideología, por el doctor Hircano Ayuso y O' Heribe.—La Academia estudia las ciencias médicas, según su reglamento, pero no debe calificarlas distinguiendo entre alta ciencia y baja ciencia. La Academia no hace ciencia: ésta se hace en las clínicas, en los laboratorios; a ella se trae lo hecho y se comunica. La Academia, si quiere, como debe, estar de acuerdo con los tiempos actuales, debe acercarse al pueblo para servirlo mejor. Por eso, es necesario cambiar la organización actual con una estructura nueva, con una nueva ideología, que no sólo esté identificada con las ansias colectivas sino permita a la Academia dar orientaciones a la pedagogía, la filosofía, el derecho y la sociología, para hacerlas más adecuadas a nuestro medio.

El trabajo del doctor Castañeda podría caber en una sección de Patología General y Semiótica, a la que quizás corresponderían asi-

mismo otros trabajos ya clasificados en la enunciación anterior. El del doctor Case estaría muy bien en una sección de Radiología o tal vez en otra, más general y comprensiva, de Procedimientos clínicos de laboratorio. Por último, los trabajos del profesor Noriega y de los doctores Pardo, Mendizábal y Ayuso y O' Horibe, parecen estar pidiendo con urgencia la creación de una nueva sección de Higiene y Medicina Sociales, en la que cabrían temas como los de aquellos estudios, en que los asuntos médicos tienen relación estrecha con los sociales. Esta creación incitaría seguramente a algunos señores académicos a abordar cuestiones de gran interés público y daría a la Academia una orientación más en consonancia con las necesidades sociales de la época y del país, como lo pidió el doctor Ayuso y como terminantemente dijera a los señores académicos el señor Presidente Ortiz Rubio, al concluir la alocución a que antes me referí: **"Debéis no solo individualmente, sino como cuerpo colegiado, el más alto de la República, coadyuvar en la obra de méjoramiento social que persigue el Gobierno, puesto que antes que sabios sois hombres y ciudadanos, y el momento que vivimos demanda inexorablemente la conducta altruista emanada de una mentalidad siempre en renovación"**.

Completan el acervo de trabajos leídos en el año que terminó ayer, los que se deben a personas extrañas a la corporación y que fueron presentados por los señores académicos que se indican:

Resumen del estado actual de los conocimientos sobre tifo exantemático y la vacunación contra esta enfermedad, por el doctor Gerardo Varela; leído por el doctor Eliseo Ramírez.—Estudio histórico del tifo en México; investigaciones de los doctores Otero, Gaviño, Girard, Nicolle, Ruiz Castañeda, Mooser y otros sobre el agente trasmisor de la enfermedad; trabajos de Ricketts y Wilder acerca del germen productor de ella y estudios posteriores del mismo Mooser. Weigl fué el primero que preparó una vacuna contra el tifo. Ruiz Castañeda y Zinzer han preparado otra, valiéndose de inoculaciones intraperitoneales a ratas machos, de testículos de cuy infectado experimentalmente con rickettsias. Esta vacuna ha dado resultados muy interesantes desde el punto de vista de la protección. Los hallazgos de Mooser, Ruiz Castañeda y Zinzer, que hacen considerar a la rata como reservorio del tifo, hacen pensar en la necesidad de agregar a la lucha contra el tifo otros medios profilácticos como la vacuna.

Los soplos aórticos experimentales y la hiperadrenalinemia, por el doctor Teófilo Ortiz Ramírez; leído por el doctor Ignacio Chávez.—Inyectando experimentalmente seis cienmiligramos (0.00006) de adrenalina por la vía intravenosa, se produce un síndrome simpaticotónico acompañado de un soplo sistólico aórtico, que salvo el thrill y el ruido de pío, puede adquirir todos los detalles propios de los soplos orgánicos. Es muy probable que los soplos llamados "fisiológicos",

los inorgánicos y otros parecidos tengan una patogénesis similar a la del soplo adrenalínico.

Utilización de la válvula electrónica de tres electrodos en la producción de efectos diatérmios, por el estudiante de quinto año de medicina Teodoro Flores Covarrubias; presentado por el doctor Manuel F. Madrazo.—El aparato ideado por el autor utiliza la válvula electrónica para producir la oscilación; realiza un dispositivo que abarca las aplicaciones médicas y quirúrgicas de la diatermia, dosifica la corriente de manera delicada y progresiva, ofrece una seguridad absoluta y tiene un funcionamiento completamente silencioso. Por medio de él se han realizado varias operaciones con el bisturi eléctrico y diatermias monopolaes en el canal uretral para la blenorragia, y se ha producido fiebre artificial para el tratamiento de la parálisis general progresiva.

La presentación a la Academia, de estudios serios debidos a facultativos que no pertenezcan a ella, puede dar mayor interés a sus sesiones y contribuir a aumentar su prestigio, sobre todo cuando se hagan esas lecturas y se guarden aquí los estudios correspondientes con el fin de asegurar (como se hace en corporaciones extranjeras) el derecho de prioridad de alguna investigación. Por estas razones sería de desearse que esta práctica se amplíe más, sobre todo cuando la Academia, que ya tiene establecido que no se hace responsable de los trabajos que se presenten en su seno, tampoco tendrá responsabilidad en aquellos casos y, sobre todo, porque los señores académicos que apadrinen esas lecturas o presentaciones, tendrán seguramente, como se hizo en este año, especial cuidado en que no sufra con ellas el prestigio de la corporación.

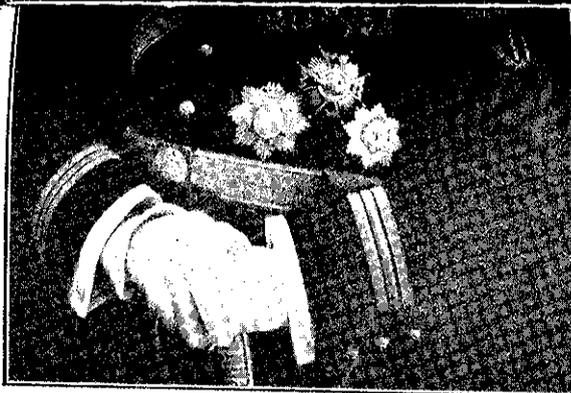
La Academia debe sentirse satisfecha de la labor desarrollada por sus socios en este año. Unos abordaron, en sus trabajos, temas de alto interés científico general; pero los más, ocupándose más concretamente de las ciencias médicas, que tal vez como ningunas son ciencias de aplicación (y de cuán provechosa y fructífera aplicación), trajeron a nuestras sesiones los resultados de su valiosa experiencia magisterial y profesional, contribuyendo de esa manera al mejor conocimiento de las enfermedades reinantes, al perfeccionamiento de las técnicas exploradoras y terapéuticas y al seguro adelanto de la medicina. Otros, por su parte, interesados en diversos aspectos sociales o históricos de ella, aportaron su contingente con el ánimo de hacer nuestra labor más extensa y completa. Y todos, sin perder de vista su carácter de académicos, es decir de cultivadores **selectos** de la verdad, trabajaron para acrecentar el prestigio de nuestra compañía, que, como todas las de su clase, no puede ni debe ser estrictamente



DR. ALFONSO PRUNEDA
Secretario Perpetuo.



DR. IGNACIO CHAVEZ,
Vice-Presidente.



DR. TOMAS G.
PERRIN,
Presidente.



DR. RAMON PARDO
Tesorero.



DR. MARIO TORROELLA,
Secretario Anual.

conservadora (porque entonces moriría), sino está obligada a renovarse, a ver siempre adelante, para prestigio y provecho de ella misma y para provecho y prestigio de nuestro país.

Además de los trabajos leídos, que fueron motivo de discusiones interesantes, que constan en nuestra Gaceta, deben mencionarse las comunicaciones verbales que, como en ejercicios sociales anteriores, representaron una de las actividades características de la Academia. El señor doctor Villarreal hizo siete comunicaciones de orden quirúrgico, acompañadas algunas de ellas de la presentación de los enfermos o de las piezas anatómicas respectivas: Ruptura de la vejiga por estallamiento; colitis y pericolicitis agudas; epiteloma de la amígdala tratado por el radio y los rayos X de onda corta; hemorragias uterinas curadas con aplicación del radio a los genitales; trastornos provocados por la aplicación intempestiva de los rayos X en el tratamiento de los quistes del ovario; liporradomiona subglúteo extirpado con anestesia local; gangrena del brazo, con extirpación de la humeral y amputación final de la mano; quiste del ovario operado con anestesia local cinco días antes, y procedimiento de injertos cutáneos de pequeños fragmentos aplicable a grandes pérdidas de substancia.

El señor doctor Castañeda hizo las siguientes comunicaciones: Apendicitis de sintomatología oscura sin dolor en el punto de MacBurney; tromboflebitis de origen puerperal, y hemorragia post-partum de origen sifilítico.

El señor doctor Bermúdez habló de un caso de uretritis aguda de corto circuito eléctrico y presentó un procedimiento original para mantener a permanencia la sonda blanda uretral.

El señor doctor Torroella comunicó un caso de piquete de alacrán de la ciudad.

El señor doctor Chávez leyó una parte de un libro de que es autor y se titula: "Exploración funcional de los riñones y clasificación de las nefropatías".

Por último, el secretario perpetuo, al informar de la muerte de los doctores Aristides Agramonte, Kitasato y Lee Frankel, hizo una corta mención de los importantes trabajos que realizaron, respectivamente, en medicina tropical, bacteriología y prevención de las enfermedades.

En una sesión en que no se leyó trabajo de turno ni se hizo comunicación verbal, la presidencia puso a discusión el tema "¿Cuál es

la situación actual en México respecto al uso de la anestesia general (cloroformo, éter, protóxido de azoe) y al de la anestesia regional y local, especialmente de la intrarraquídea? ¿Por qué se prefiere tal o cual género de anestesia?"; tema que estaba pendiente, de conformidad con el artículo 9o. del artículo 16 del reglamento. En este debate, que resultó de gran interés, tomaron parte los señores académicos doctores Baz, Bermúdez, López, Mendizábal, Rulfo, Torroella y Villarrreal y, de las opiniones vertidas, puede inferirse que lo mejor sería estudiar en cada caso la clase de anestesia que deba usarse, aun cuando no siempre se haga esto; que actualmente se usa poco la anestesia general, especialmente la clorofórmica, que sin embargo sigue empleándose de preferencia en los niños; que se hace una mayor aplicación de la anestesia local aun para operaciones graves; que igualmente se usa cada día más, sin peligro, la raquianestesia con cocaína y con novocaína, y que no puede establecerse ni dictarse ninguna regla general para la preferencia de las anestésias.

En otra sesión, por igual motivo que en la citada anteriormente, se trató a propuesta del señor doctor Brioso Vasconcelos, del método de Danielópulo, para la administración del salicilato de sodio a altas dosis, con bicarbonato de sodio. Tomaron la palabra en esta ocasión, los señores doctores Cicero, Escontría, López y Torroella, quienes afirmaron que tal método no es nuevo y que deben tomarse todas las precauciones, especialmente por lo que toca a la pureza del salicilato usado.

Sólo se presentó una ocasión de resolver, de conformidad con uno de los objetos de la Academia, una consulta del Gobierno de la Nación. La Comisión de Aranceles de la Secretaría de Hacienda preguntó si "el algodón absorbente de origen nacional para usos quirúrgicos es de buena calidad y puede substituir al importado". La presidencia nombró a nuestros colegas los doctores Bulman y Castañeda y profesor Noriega, para que rindieran el dictamen correspondiente que, una vez aprobado, fué remitido a la citada Comisión.

Sería de desearse que nuestra Academia tuviera mayores oportunidades de prestar su cooperación al Gobierno Federal, ya que así tendría igualmente ocasión de marcar más su carácter nacional y de servir más concretamente al país. Existen muchas cuestiones sociales, económicas, educativas y de otro orden, que son o pueden ser motivo de legislación o que implican problemas cuyo estudio debe hacerse desde luego, que tienen grandes conexiones con las ciencias médi-

cas y en las que la opinión de la Academia podría ser de gran utilidad. Quizás convendría dirigirse a cada una de las Secretarías del Despacho y a cada uno de los Departamentos del Ejecutivo, para recordarles (si no es que para darles a conocer) el papel que corresponde en esos asuntos a nuestra corporación y para manifestarles el agrado con que se ocuparía de ellos. La Academia, además de cumplir uno de sus más importantes deberes, ganaría sin duda apoyo y simpatías que de ningún modo le son innecesarios.

Atendiendo la convocatoria respectiva, se presentaron tres estudios para el desarrollo del tema "Programa general de trabajos para la formación de la geografía médica en México" y uno para el del tema "Principios fundamentales de deontología médica", señalados por la Academia, a moción del secretario perpetuo, para el concurso anual de 1931. Para juzgar estos trabajos fueron elegidas respectivamente las dos comisiones siguientes: para el primer tema, doctores Monjarás, Pruneda, Pardo, Brioso Vasconcelos y Bermúdez, como propietarios, y doctores Bulman y Landa, como suplentes; para el segundo tema, doctores Cícero, Perrín, Arroyo, Ocaranza y Valdés, como propietarios, y doctores Landa y López, como suplentes. Los dictámenes fueron adversos a los cuatro trabajos presentados, que fueron declarados sin derecho a ninguna clase de recompensa.

El mismo secretario perpetuo, con la mira de que en los concursos anuales figuren temas de interés nacional, propuso y la Academia se sirvió aceptar, para el concurso de 1932, los temas siguientes: "Orientaciones y programa de educación sexual para la escuela mexicana" y "El kala-azar en México". La convocatoria respectiva fué expedida a fines de junio último y se le dió la mayor circulación en todo el país, contando al efecto con la graciosa cooperación de los señores Gobernadores de los Estados y de las diversas sociedades médicas del país. En la sesión próxima deberá informarse a la Academia de las memorias recibidas, para que la misma elija a las comisiones que habrán de juzgarlas.

Si las reseñas anuales deben ser documentos para formar la historia de nuestra Academia, no parecen fuera de lugar los datos de carácter administrativo y social que a continuación se relatan, y que espero habrán de servir a tener un concepto más cabal de la vida de nuestra corporación en el año que terminó ayer.

Los componentes de la Mesa Directiva, siguiendo una costumbre

establecida hace pocos años, han celebrado reuniones periódicas para unificar su criterio en asuntos de interés general y para marchar en armónico acuerdo, como corresponde al buen servicio de la Academia.

En vista de los informes de nuestro competente y honorable tesorero y director de la "Gaceta Médica de México", el señor doctor Pardo, la presidencia nombró una comisión formada por el mismo señor y por nuestros colegas los doctores Landa, Brioso Vasconcelos y González Guzmán, para estudiar las reformas que debieran hacerse a nuestro periódico y a su modo de publicación. La comisión rindió un dictamen, aprobado con ligeras modificaciones por la Academia, conforme al cual se ha procedido y del cual hablaré después con detalle.

En vista de que vienen notándose deficiencias diversas en nuestro reglamento y de que conviene reformarlo de acuerdo con las necesidades y con los deseos de progreso, la presidencia designó una comisión especial, formada por los señores académicos doctores Chávez, González Guzmán y Bermúdez, como propietarios, y doctor Eliseo Ramírez, como suplente, que estudiará las propuestas de reforma que hagan nuestros colegas, sugerirá las que crea conveniente y propondrá los cambios y adiciones que se juzguen más ventajosas. Aprovecho la oportunidad para suplicar a los señores académicos que tengan algunas sugerencias que hacer en bien del reglamento, se sirvan darlas a conocer, cuanto antes, a la honorable comisión citada.

Teniendo en cuenta la importancia de la constante contribución de los cirujanos que forman parte de nuestra compañía, la Academia acordó, a moción del señor doctor Torroella y del secretario perpetuo, que éste se encargue de tomar las providencias necesarias para reunir el material con que habrá de publicarse, bajo los auspicios de la Academia, la obra titulada "Cirugía Mexicana", en que habrán de constar los procedimientos quirúrgicos mexicanos originales y las modificaciones que nuestros cirujanos hayan introducido a los procedimientos ideados por los otros países. El secretario perpetuo se complace en informar en esa ocasión que ha iniciado sus trabajos y espera no pasará mucho tiempo para dar a conocer los primeros resultados efectivos de ellos.

"La Gaceta Médica de México", que se publica hoy por un editor particular por acuerdo especial de la Academia, cambió favorablemente su formato y presentación desde el mes de enero del presente año, con el número 1 del tomo LXIII. Las principales modificaciones

consisten en la supresión del anuncio que ocupaba antes la primera página del forro; en la publicación de resúmenes en francés e inglés de los trabajos de los señores académicos; en la supresión de las actas, que han sido sustituidas por la reproducción casi textual de las discusiones científicas que en realidad es lo que interesa a los lectores de la "Gaceta", y en la publicación de sumarios de importantes revistas médicas, nacionales y extranjeras. Estas reformas han sido del agrado general y por ellas merece el señor Director de la "Gaceta" las felicitaciones que ha recibido de la Academia.

Preocupado el mismo señor por arreglar y mejorar el canje del periódico, tomó las medidas más adecuadas para ese fin y, a la fecha, el canje efectivo se hace con 14 publicaciones nacionales y con 100 extranjeras. Es seguro que este número habrá de aumentar a medida que vaya siendo mejor distribuída y conocida nuestra "Gaceta", que ya con frecuencia es mencionada y comentada en diversas publicaciones de otros lugares.

La biblioteca de la Academia está sufriendo también una plausible transformación. Se han completado algunas colecciones truncas; se han mandado empastar diversos volúmenes y durante el año se recibieron 11 obras como donativos.

¿Qué podría hacerse para aumentar la riqueza de nuestra biblioteca y, sobre todo, para hacerla más útil no sólo a los señores académicos, sino a los médicos en general y a los estudiantes de medicina? Me atrevo a sugerir, aprovechando esta ocasión, que se pida a la Facultad de Medicina y a la de Química y Farmacia de la Universidad, así como a las instituciones similares de la República, que manden regularmente un ejemplar de cada una de las tesis de recepción que en ellas presenten los futuros profesionistas; que cada uno de los señores académicos obsequie cada año una obra nueva de la especialidad que cultive o una suscripción a algún periódico médico o de biología, publicado en el extranjero y que no se reciba como canje de la *Gaceta*; y que se pida a las diversas Secretarías del Despacho y Departamentos del Ejecutivo que se sirvan remitir un ejemplar de cada una de sus publicaciones o de las que les lleguen de otros orígenes, que se refieran a asuntos médicos, como tuvo la bondad de hacerlo recientemente la Secretaría de Relaciones Exteriores, al mandar unos volúmenes de la Academia de Ciencias de París.

La situación económica de la Academia dista mucho de ser bo-

nancible. La Universidad Nacional Autónoma, que no la ha tenido mejor, se vió obligada a suprimir el subsidio anual que concedía y no se cuenta, en la actualidad, sino con las cuotas mensuales de los señores académicos, que la Tesorería no recibe de todos ellos ni tampoco puntualmente, en todos los casos en que ellos pueden cubrirla; y con un tanto por ciento de los productos de los anuncios que entrega el editor de conformidad con el contrato celebrado con él. Es de desearse que mejore la situación general, para que mejoren también ambos capítulos de ingresos y, mientras, es de aplaudirse la reorganización del personal y las economías propuestas atinadamente por el señor Tesorero y aprobadas por la Academia.

Necesitamos todos esforzarnos en cubrir nuestra cuota mensual con toda puntualidad, ya que por ahora puede ser la más importante fuente de recursos, y quizás sea también oportuno gestionar de nuevo la ayuda de la Universidad, al frente de la cual se halla ahora un académico distinguido; la de la Secretaría de Educación Pública, que es el organismo del Estado con el que nuestra corporación está más ligada por su índole cultural, o la del Departamento de Salubridad Pública que, por sus mismas funciones, está seguramente interesado en la vida y el progreso de la Academia.

Esta ha seguido cultivando empeñosa y satisfactoriamente las relaciones oficiales y sociales que debe tener con las autoridades y con las instituciones científicas.

Por lo que toca a las relaciones con el Estado, ya mencioné la asistencia del Primer Magistrado de la Nación a la sesión dedicada a honrar la memoria de tres sabios alemanes; igualmente he referido el interés que por nuestros trabajos han manifestado los altos funcionarios de la Secretaría de Educación Pública y del Departamento de Salubridad, y la bondadosa ayuda que han prestado los Gobernadores de los Estados para dar a conocer las convocatorias de nuestros concursos anuales. También informé en cuanto a la consulta hecha por la Secretaría de Hacienda, y ahora debo hacer constar que la de Educación Pública pidió y le fué enviada una noticia estadística de nuestra biblioteca.

Igualmente es pertinente recordar que la Academia envió hace un año una nota de felicitación al Primer Magistrado, por haber dispuesto, en defensa de los intereses sociales, la expulsión de un charlatán extranjero, nota que fué contestada expresivamente por aquel alto funcionario; y también, que la Academia puso de un modo espe-

cial, en conocimiento del señor Secretario de Educación Pública, que con el fin de cooperar en la obra educativa que está realizando, había sacado a concurso para el presente año el tema "Orientación y programa de educación sexual para la escuela secundaria mexicana".

Las relaciones con las demás instituciones científicas y culturales son cada vez más estrechas, como lo demuestra, entre otras cosas, el nutrido número de sus representantes que, hoy como hace un año, nos dan el honor de su asistencia. Dichas corporaciones hermanas nos favorecen constantemente con el envío de invitaciones para sus sesiones ordinarias y para los actos especiales que organizan, y la Academia ha nombrado siempre a los delegados que la han representado en esas ocasiones. También nuestro presidente actual y algunos de los ex-presidentes han acudido a las comidas mensuales que celebra la Agrupación Cultural de Acción Social, formada, como es sabido, por los presidentes y ex-presidentes de las diversas sociedades científicas y culturales de México.

Una mención especial debe hacerse de la representación de la Academia en la IV Convención de Sindicatos Médicos de la República Mexicana y en el Primer Congreso Médico Mexicano del Paludismo, celebrado en Tampico a mediados del último septiembre, y la que nuestra corporación tuvo en la reunión celebrada por la Sociedad de Ingenieros y de Arquitectos de México, para conmemorar el centenario de la fundación de la Real Academia de San Carlos, hoy Escuela Central de Artes Plásticas. También debe referirse de modo particular la interesante demostración quirúrgica hecha en honor de la Academia, en el Hospital Juárez, por la Sociedad Mexicana de Cirugía.

La Academia aceptó estudiar, por conducto de sus secciones respectivas, los asuntos que, en solicitud de esa colaboración, le envíe la flamante Sociedad Eugénica Mexicana y está pendiente el dictamen sobre los primeros que se ha servido remitir con ese objeto. Se ha facilitado graciosamente este salón, a la Academia Nacional de Historia y Geografía, a la Sociedad Mexicana de Oftalmología y Otorrinolaringología y al Comité Organizador del 7o. Congreso Científico Americano, para celebrar sus reuniones reglamentarias.

Por último, la Sociedad de Alumnos de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma, solicitó de la Academia un subsidio para cubrir el importe de los premios de unos concursos que pensaba abrr. Desgraciadamente, sin saberse el motivo, dicha sociedad no ha llegado a proporcionar los datos complementarios que son indispensables para resolver esa petición, la cual, por otra parte, se-

guramente habría de ser muy difícil atender en vista de la situación económica actual.

Como otra muestra de las consideraciones sociales que se merece la Academia y del interés con que ella las recibe, deben asentarse las constantes invitaciones que ha recibido para estar representada en las diversas ceremonias organizadas por la Dirección General de Acción Cívica; su cordial participación en el homenaje anual que se hace al inolvidable higienista doctor Licéaga ante su monumento de la Avenida Chapultepec y en el traslado al Panteón de San Fernando de los restos del general van der Linden, uno de los fundadores de nuestro Cuerpo Médico Militar; y la invitación que recibieron los señores académicos para concurrir (como algunos lo hicieron) a la demostración del sistema teleautográfico del diario "Excelsior", organizada en honor de la Academia.

Las relaciones de ésta con los elementos extranjeros han continuado manteniéndose y desarrollándose. Además de las publicaciones que se reciben en calidad de canje de la Gaceta, existen otras de carácter especial que han remitido diversos médicos y agrupaciones científicas extranjeras. Con motivo del aviso hecho, como de costumbre, al iniciarse las labores del año que feneció ayer, a diversas instituciones europeas, asiáticas y americanas, para participarles la instalación de la Mesa Directiva, se recibieron expresivas notas de felicitación, que cuidadosamente se conservan en nuestros archivos.

Ya mencioné en el curso de este informe la designación de cinco nuevos socios honorarios extranjeros y las recientes visitas de los ilustres profesores Roger y Brumpt; así como la presencia en algunas sesiones especiales, de los señores Embajador de España y Ministros de Alemania y Francia. Todos estos hechos, además de la importancia meramente social que tienen, habrán de ser muy útiles para aumentar el prestigio de nuestra corporación y para allegarle mayores elementos de trabajo.

La Academia recibió invitación directa para estar representada en el Congreso Internacional de la Medicina que debe reunirse en este mes en Bucarest, Rumanía; sin que, por desgracia, hubiera estado en aptitud de asistir como representante de la corporación nuestro muy apreciado colega el doctor Castillo Nájera, que en diversas ocasiones ha honrado el nombre de México y de nuestra Academia, con su actuación científica y diplomática, y a quien por fin tenemos el gusto de ver hoy con nosotros.

La Sociedad "Minerva", de Berlín, que publica un importante

anuario cultural internacional, solicitó numerosos datos informativos acerca de la Academia, que oportunamente le fueron remitidos. Por último, la Revista Médica Farmacéutica Panamericana, que se publica en la Habana y que es el órgano de la Asociación Médica Panamericana (que tiene una rama en México), ha puesto sus páginas a disposición de la Academia y ha principiado a publicar algunos trabajos de colegas nuestros.

Es ya tiempo de concluir esta reseña, cuya extensión se disculpa si se recuerda que tiene que ser "circunstanciada" y que el Diccionario da a este comprometedor vocablo la siguiente acepción: "que explica con toda menudencia, sin omitir ninguna circunstancia o particularidad". Dentro de la brevedad relativa que exige un escrito que, antes de publicarse, habrá de ser leído, he procurado con inminente riesgo de cansarlos, recordar a mis muy apreciados colegas y dar a conocer a nuestros distinguidos huéspedes de esta noche, los "trabajos del año social anterior", es decir, las diversas actividades, científicas, administrativas y sociales, que ha realizado la Academia Nacional de Medicina de México en el LXVIII año de su existencia.

Aplacada la tormenta que parecía cernirse entre nosotros a fines del ejercicio social anterior, en que por fortuna para nuestra compañía, triunfó la cordura sobre la exaltación, pero también quedó asegurado para siempre el derecho a la libre expresión de las ideas y fueron deslindados perfectamente los campos de la ciencia y de las especulaciones metafísicas; casi resueltas las divergencias entre los tradicionalistas y los renovadores; vuelta, al parecer para no interrumpirse más, la cordialidad, por no decir la fraternidad, que en general han inspirado las relaciones entre los académicos, a las veces apasionados, pero caballeros siempre; la marcha de la Academia en el año que expiró ayer está llamada a ocupar lugar preferente en nuestro historial.

A ello han contribuído conjuntamente (puedo decirlo con franqueza porque me lo permite la índole del cargo con que la Academia me tiene honrado), la atinada gestión de la Mesa Directiva en la que la participación del secretario perpetuo es mínima, y la entusiasta labor de un buen número de académicos, tanto los que presentaron el fruto de sus estudios, como los que contribuyeron con sus recursos materiales, y los que, más afortunados, pudieron hacer ambas cosas. A ellos, seguramente, unieron sus buenos deseos los que, por otras

ocupaciones, quizás más absorbentes, no pudieron acompañarnos y de lejos siguieron con amistoso interés nuestros trabajos.

Aparte la difícil situación económica del momento, que nunca ha sido óbice para las labores del espíritu (magüer las aseveraciones de los pesimistas o los escépticos), la Academia no tiene más dificultades en el nuevo año, que las que son inherentes a todo trabajo, científico o material, y que serán allanadas todas merced a la firme confianza y al constante esfuerzo de todos nosotros.

Este sexagésimonono período de trabajos que hoy se inicia, va a ser, porque así nos lo vamos a proponer todos los que formamos esta ilustre compañía, aún más rico en resultados que el que ha sido motivo de esta reseña. Tiene, para nosotros, los hijos de la gloriosa Escuela de Medicina de México, y en general para todo el cuerpo médico del país, el carácter insigne que le confiere el ser el centenario de la fundación del Establecimiento de Ciencias Médicas, y nosotros, los académicos, podemos y debemos contribuir a exaltar esa celebración. ¡Que así sea, para honra y en memoria de los venerables varones que, en efigie, nos acompañan en nuestras labores; para satisfacción de nosotros mismos, herederos y continuadores de la obra que aquellos realizaron y que deseamos siempre aventajar; para progreso constante de la ciencia y del arte que en suerte nos tocó servir, y para provecho y prestigio de nuestra República...!